

DIARIO NOTICIOSO

UNIVERSAL.

Num. CII.

SOBRE LA EDUCACION MORAL DE LOS NIÑOS , TAN OPORTUNA
para formar con tiempo su espíritu.

NACEN los hombres pobres por naturaleza; pero mas infelices por la ignorancia. El primer anuncio de su venida al mundo , comunmente es con las melancolicas frías del llanto; y no sé qué me diga de este tristísimo principio: pues si buscamos la causa moral, mas llora el hombre , que las miserias à que se ha de ver expuesto , la ignorancia con que sale à una Provincia , y Pais , para el tan extraño. Huvo espíritu reflexivo, y moral , que quiso decir , y aun establecer como cierto , sale el hombre al mundo llorando, en señal del temor que tiene à los males que le han de perseguir en lo sucesivo ; pero si con todo el caudal de la reflexion atendemos à sus lagrimas , veremos que llora un mal presente , que es la ignorancia , y no un contratiempo casual , como es la miseria ; esta es contingente , y aquella en esta edad es indubitable : por esto dixeron los Philosophos Antiguos, que la Alma del hombre , al nacer , y en su primera edad , es como una tabla lisa ; sin caracter,

ni señal alguno ; pero capaz de recibirlos todos por medio de la reflexion , y con el socorro de los sentidos. No hay otro auxilio mas favorable para formar el espíritu del hombre , como la educacion: esta , siendo como debe ser , le comunica conocimientos utiles para sí , y para toda la sociedad. La naturaleza sabia en todas sus operaciones , ha dado un tierno amor à los Padres , en favor de sus hijos , para que criasen , è instruyesen à estos con cuidado (deposito precioso , que les ha confiado la Divina Providencia , para hacer brillar el tierno amor de su misericordia , en todos los que hacen valer las luces de la razon , antes que los alhagos , y sobornos del interés.) El mayor patrimonio que puede dar un Padre à un hijo, es criarlo segun las leyes de lo justo , y no segun las voluntariedades del capricho. La mayor fineza , y beneficio que puede dar un Padre à un hijo , no es darle el ser , y si el darle una buena educacion. Quintiliano, en el lib. 5. de sus Instituciones nos dice , que un Padre es deudor à la Patria de

la buena enseñanza de sus hijos: las abejas , y las hormigas , son un bello exemplo , y vergüenza de nuestro descuido , de la necesidad que tenemos todos de trabajar por el bien público : de ningún modo se puede contribuir mejor à este instituto , que dando à los hijos una educacion , que los haga capaces de cumplir en lo sucesivo dignamente con sus empleos , y deberes. Un Padre debe hallar la mayor delicia , y complacencia en dár utiles individuos à la Patria. Este cuidado , à que tanto respetaban los Egypcios , los constituyo en la classe de hombres justos , y sabios , y debieron à esta sabia Minerva de la educacion , el conocimiento , sobre todas las naciones de su edad , de todas las Ciencias , y Artes necesarias al bien comun , como lo verèmos sucesivamente.

Los hombres contrahen al nacer una alianza estrechísima con el estado de que son miembros: ellos pertenecen con derecho muy particular , mas à la Patria , que à quien les diò el ser. En todos los estados cultos , y que se pican de entender las leyes , y circunstancias de un buen gobierno , hay establecimientos utiles , y preciosos para la buena educacion de los niños. Xenophonte nos lo manifiesta en su *Ciropeia* al lib. 1. diciendonos , que este interès era mirado entre los Persas , como la obligacion mas importante , y como la parte mas esencial del gobierno. En todas aquellas partes donde se olvida este cuidado , hay hombres inutilis , y

viciosos ; y no es el numero tan corto , que no se pueda decir de ellos , lo que dixo el Sabio de los necios.

La incapacidad que se nota en algunos hombres , proviene mas pronto de la falta de educacion , que de la naturaleza ; esta les ha dado talentos para todo lo que es necesario à ellos , y à la sociedad. Estos talentos , à la verdad , no están repartidos igualmente ; los unos tienen luces para una cosa , y los otros para otra ; pero hombre sin gracia , ò talento natural , es tan raro , como el que los posee todos : el primero es una especie de monstruo , y el segundo un prodigio absolutamente extraordinario aun en la classe de lo asombroso ; y caso que se hallara uno , y otro , nada concluirian estos dos hechos para lo universal. No obstante , las disposiciones naturales , son prendas casi inutilis , sin el beneficioso auxilio de la educacion : esta las desembuelve al modo que la cultura lo hace con las semillas , que crecen , y fructifican , baxo la mano que las cultiva. Sin la educacion , Aristoteles , y Demosthenes , no havrian sido mas que unos Ciudadanos de buena indole: Virgilio , y Horacio , malos Poetas. Puede ser que , como , ellos se hallasen en todos los siglos genios , que havrian igualado à estos hombres extraordinarios entre los Pastores , y Labradores , si huvieran tenido el ingenio cultivado. Gran riqueza son las luces naturales ; pero sin el cuidado de la enseñanza , son diamantes en bruto , que son diamantes , pero sin lucimiento.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 SE vende un *Título de Castilla*, libre de Lanzas, media Annata, y derechos de Sello: para tratar de este negocio se acudirá à Don Juan Cañizares, Escribano de su Magestad, (que Dios prospere) que asiste en la Recaudacion de las 7. Rentillas, que está en la casa de nuestra Señora de los Desamparados de Valencia, Plazuela de Santa Cathalina de los Donados.

2 En la Joyeria que está en las quatro esquinas de la calle de Hortaleza, frente de la Botica, darán razon de un sugeto que vende 16. *Fanegas de Tierra*, sitas en el Lugar de Villaverde; un *Clave*, un *Salterio*, una *Viola de amor*, un *Tocador de moda*, un *Cofre grande para guardar vestidos de hombre*, una *Comoda para vestidos de muger*, y *varias Pinturas originales*; en todo ofrecen hacer mucha equidad.

3 Se vende una *Berlina nueva*: para su ajuste se acudirá à casa de Manuel AVECILLA, Tramoyista, que vive en la calle de Bucares, que está en la Plazuela de San Juan.

PERDIDAS.

1 SE han perdido, el dia primero del presente mes, en la Plaza Mayor, entre 6. y 7. de la mañana, 3. pesos duros, una peseta, y algunos quartos, que estaban metidos en una bolsa de cuero: para la ref-

titucion se acudirá al Sobre-estante Mayor de Palacio nuevo, que se llama Castillo, quien dará el hallazgo; advirtiendole son de un pobre que lo hacen mucha falta.

2 El dia de San Marcos, al medio-dia, se desapareció, en el Buen-Sucesso, un *Delantal de cambay*, rayado, à modo de un enramado en effes, de dos anchos, todavia sin mojar: para la restitution se acudirá al Coleктор de dicha Iglesia, quien dará el hallazgo.

3 Desde el dia 3. hasta el dia 4. del presente mes, se le perdieron à un pobre de solemnidad seis *escuditos de à 20. reales*, embuelitos en un papel: para la restitution se acudirá à la Confeiteria que está frente de la fuente de Puerta de Moros, donde se dará 20. reales de hallazgo.

4 El dia 30. del mes pasado, se perdió, en la Iglesia del Buen-Sucesso, una *Caja de plata sobredorada*, hechura de Inglaterra, burilada, con figuras en la tapa alta y baxa, con poco tabaco dentro, del peso de 3. à 4. onzas: para la restitution se acudirá à la Libreria de Cienfuegos, que está en la Carrera de San Geronymo, donde darán 20. reales de gratificacion.

RESTITUCIONES.

1 LA persona à quien perteneceza una *Executoria*, con el apellido Caceres, ganada en la Chancilleria de Valladolid, en el

Mayo Martes 8. de 1759.

Rey-

Reynado del Emperador Carlos V: acuda para su recobro à la Libreria que està frente de las Gradas de San Phelipe el Real, donde se vende el Diario.

2 La persona que huviere perdido un Vale de 43500. reales, hecho à favor de Don Bernardo de Viza-Perez, Mercader que ha sido en la Plaza Mayor de esta Corte, acuda para su recobro à la calle ancha de San Bernardo, en la Tienda Joyeria que hace esquina à la del Pez, en donde probando su legitimidad lo entregaràn; advirtiendò, que el sugeto, en cuyo poder para, se ausenta de esta Corte dentro de un mes, y por este motivo se repite esta noticia segunda vez en el Diario.

AMOS, Y CRIADOS.

1 UN Joven, de edad de 21. años, desea acomodarse para Comprador, ò Mozo de Reposteria: daràn razon en la calle de los Preciados, Plazuela de Quintana, casa donde se alquilan Mulas, y Cavallos.

2 Una muger, de edad de 40. años, desea acomodarse en casa de algun Señor Sacerdote, ò Cavallero solo; sabe coser, aplanchar, guisar, y hacer toda suerte de masa, dulce, y conservas; daràn razon en la Plazuela de Herradores, en el quarto tercero de la casa en cuyo portal hay un Zapatero de Viejo, y un Dorador.

3 En la calle del Ave-Maria, frente de la fuente, en el quarto segundo se necesita una Criada para todo trafago, que sepa medianamente guisar, y hacer las haciendas de casa; en la Tienda de Aceyte, y vinagre que està debaxo daràn razon de los Amos.

4 Un muchacho desea acomodarse para Comprador: darà razon un mozo que se llama Pedro, que assiste en la Lonja de las quatro calles.

5 En la calle de Barrio-nuevo, casa del Almazèn de Lienzos, quarto tercero, daràn razon de un muchacho, de edad de 14. años, que desea acomodarse para Escribiente, ò Paje.

6 Otro, de edad de 15. años, desea acomodarse para Escribiente: daràn razon en el quarto principal, que està encima de la Fabrica de Achas de la calle del Meson de Paredes.

7 Otro, Italiano de Nacion, desea acomodarse para Ayuda de Camara; sabe peynar à Señores, y Señoras, y afeytar: daràn razon en la calle de la Sartèn, casa de Mr. Pinton, que vive junto à la casa de las Conchas.

TRASPASSO.

1 LA persona que quisiere entrar en el traspasò de una Tienda Aguardenteria, que està en la calle de Silva, junto à la Arahona, acuda para tratar de ajuste à la dicha Tienda.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallarà en dicha Imprenta, y en las Librerias acostumbradas, à dos quartos.